# La toma de posición del enunciador por medio de los operadores *claro, desde luego* y *por supuesto*

Recibido: 06/05/2013 Aceptado: 30/07/2013

#### **RESUMEN:**

Una de las causas del escaso alcance explicativo de las conceptualizaciones tradicionales acerca de la invariante de los operadores claro, desde luego y por supuesto estriba en el hecho de que se limitan a describir su dimensión referencial, sirviéndose de conceptos como el de "evidencia" o "verdad", en lugar de concentrarse en las efectivas instrucciones procedimentales de naturaleza metalingüística que vehiculan dichos operadores. En el presente trabajo formularemos hipótesis de funcionamiento de estos operadores basándonos en la dimensión metalingüística, trabajando con instrumentos conceptuales de matriz enunciativa como la noción de "compromiso" del enunciador con la información y la concepción de "expectativa" del enunciador respecto a dicho compromiso.

**PALABRAS CLAVE**: gramática metaoperacional – operadores de afirmación – relación predicativa – enunciador – compromiso del enunciador – expectativas.

## ABSTRACT:

The aim of this paper is to demonstrate that the conceptual tools of the metaoperational grammar (Henri Adamczewski) permit explain (not simply describe!) the functioning of the Spanish operators claro, desde luego and por supuesto. These operators are the markers of an operation of sentence-building that targets the predicative link. Our assumption is that the speaker when using claro, desde luego and por supuesto presents himself as a guarantor of the predicative link that has just been presented as an object of discourse. The difference between these metaoperators lies in the status of the commitment: for claro in phase I, in phase II for desde luego and por supuesto. With por supuesto also the commitment is presented as superfluous.

**KEY WORDS**: metaoperational grammar – operations of sentence-building – predicative link – speaker's attitude – commitment.

Los operadores¹ claro, desde luego y por supuesto son elementos lingüísticos que desempeñan un papel fundamental en el diálogo, donde el enunciador organiza su discurso no sólo para transmitir una información, sino también para comunicar su actitud respecto a lo que dice y para construir una determinada relación interpersonal. Los marcadores conversacionales de afirmación, entre los que se cuentan los operadores que vamos a examinar, constituyen elementos esenciales en la construcción de esta interacción. Por medio de ellos el enunciador toma posición frente a lo que dice y frente a su interlocutor. Por este motivo, quien desee poseer una competencia en la comunicación oral en una lengua extranjera² ha de considerar prioritaria su adquisición.

En el discurso de los aprendices de español como lengua extranjera algunos de los operadores más básicos de este microsis-

<sup>1</sup> Utilizamos el término "operador" en el sentido definido por Henri Adamczewski (Adamczewski, Henri – Gabilan, Jean-Pierre, Les clés de la grammaire anglaise, Paris, Armand Colin 1992, pág. 13): "Opérateur est lié à operation c'est-à-dire au travail de mise en discours de l'énonciateur. Pendant ce travail, l'énonciateur fait appel à des opérateurs grammaticaux pour construire son énoncé. Ce peut être un opérateur du nom comme "the", un opérateur du verbe comme "-ing" ou "-ed" ou "may", etc.". Se trata de un uso del término que va más allá de la distinción difundida en la tradición de estudios hispánicos entre marcadores y operadores, pues desde esta perspectiva enunciativa todos los "instrumentos gramaticales" se consideran operadores por su capacidad de transmitir la huella de una operación metalingüística.

<sup>2</sup> Este trabajo ha sido desarrollado dentro del proyecto *Estructura informativa y marcación discursiva en la didáctica de la oralidad en italiano y español LE* (FFI2011-24960) financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad español.

tema de operadores, como sí y claro, aparecen en los primeros niveles de adquisición; en cambio, otros como desde luego o por supuesto raramente aparecen en un discurso espontáneo<sup>3</sup>. Por otra parte, los estudiantes de ele no siempre son conscientes de las operaciones metalingüísticas que se realizan con estos marcadores, con la consecuencia de que se generan fácilmente implicaturas no deseadas. Son estas dificultades las que nos han llevado a analizar las descripciones de estas piezas "de pedagogía delicada", como señalan Patrick Charaudeau y Dominique Maingueneau, signos del dominio de una segunda lengua.

En un estudio emprendido precedentemente<sup>4</sup>, hemos podido observar que uno de los obstáculos con los que se enfrentan en este ámbito los estudiantes de *ele* consiste en la débil capacidad explicativa de las conceptualizaciones acerca del valor de estos operadores presentes en los materiales de estudio. Es posible advertir tal debilidad en el hecho de que, cuando estos operadores aparecen en un mismo contexto comunicativo donde es posible intercambiarlos, raramente se señalan las diferencias que surgen entre ellos. Asimismo, en el caso de que se lleguen a proponer descripciones de dichas diferencias, se suele privilegiar una visión referencial del funcionamiento de estos operadores, es decir,

<sup>3</sup> Sobre el uso de los marcadores en el discurso de los estudiantes de *ele*, véase Romera, Magdalena, «Adquisición de marcadores discursivos en español: estudio experimental», *Panorama actual de Lingüística aplicada. Conocimientos, procesamiento y uso del lenguaje*, Francisco José Ruiz de Mendoza (ed.), Madrid, AESLA, vol. 1, 2000, pp. 1649-1658 y Mizón, María Isabel – Oyanedel, Marcela, «Enlaces extraoracionales en estudiantes angloparlantes», *Nuevas perspectivas en la enseñanza del español como lengua extranjera*, Cádiz, Publicaciones de la universidad de Cádiz, 1999, pp. 451-458. Estas últimas estudiosas han observado que se da el mismo uso de marcadores en los niveles iniciales que en los niveles avanzados. Los alumnos de cursos más avanzados utilizan preferentemente otros medios de cohesión como la correferencia o la cohesión léxica y evitan el uso de estas expresiones.

<sup>4</sup> Solís García, Inmaculada, *Por supuesto et alii... Tomas de posición en la aceptación*, Napoli, Pisanti, 2012.

una dimensión que remite a factores extralingüísticos, en detrimento de su definición más metalingüística<sup>5</sup>.

Pongamos un ejemplo de tales dificultades. Si invitamos a un estudiante de *ele* a responder a la pregunta ¿Ganará la Liga el Real Madrid?, tras presentarle distintas posibilidades de responder afirmativamente, como, por ejemplo:

- (1) Sí, sí, gana seguro.
- (2) ¡Claro! ¡Claro que sí!
- (3) ¡Desde luego!
- (4) ¡Por supuesto!

etc.

deberíamos poder explicar qué diferencias de significado se transmiten al elegir entre cada uno de estos operadores. Sin embargo, como acabamos de señalar, en los materiales de estudio de *ele* raramente se distinguen sus peculiaridades y, cuando se aprecian, no siempre es posible reconocer el valor invariante que efectivamente permite construir una gramática de este microsistema<sup>6</sup>.

Como hemos anticipado, una de las causas del escaso alcance explicativo de estas conceptualizaciones estriba en el hecho de que se limitan a describir una dimensión referencial, sirviéndose de conceptos como el de "evidencia" o "verdad", en lugar

<sup>5</sup> Para una revisión crítica de las conceptualizaciones presentes en los materiales de estudio en el aula de *ele* véase Solís García, *Por supuesto...*, pp. 15-68.

<sup>6</sup> Por ejemplo, si proponemos en el aula como valores de *claro* el hecho de que funcione en el discurso como "conector extraoracional", "marcador reformulador", "marcador modal enfatizador" o "marcador apelativo-interactivo" (véase Fernández Ulloa, Teresa «Valores de algunos marcadores discursivos en el castellano de Bermeo (Vizcaya)» *Lingüística Española Actual*, 22 2000 pp. 119-135), usos que también se dan con *desde luego* y *por supuesto*, no estamos proporcionando información que permita construir una gramática de este microsistema.

<sup>7</sup> Acerca de las hipótesis evidenciales presentes en los principales diccionarios de partículas y gramáticas consúltese: Martín Zorraquino, María Antonia - Portolés

de concentrarse en las efectivas instrucciones procedimentales de naturaleza metalingüística que vehiculan dichos operadores. Para poder avanzar hipótesis en esta última dirección, hemos trabajado con instrumentos conceptuales de matriz enunciativa como la noción de "compromiso" del enunciador con la información y la concepción de "expectativa" del enunciador respecto a dicho compromiso.

La centralidad del enunciador en la construcción del enunciado constituye un punto esencial en la visión del funcionamiento

Lázaro, José, «Los marcadores del discurso», Gramática Descriptiva de la Lengua Española, Demonte, Violeta – Bosque, Ignacio (eds.), Madrid, Espasa, 1999, pp. 4050-4213. Estos autores comentan en pág. 4050 los siguientes ejemplos Mi hijo ha crecido mucho. A. Desde luego. Hace seis meses que no lo veía y lo noto mucho más alto. B. Naturalmente. Le haces tomar un litro de leche al día...C. Claro. Está en la edad. D. Por supuesto. Y se ha hecho más sociable y está más guapo y todas las niñas lo adoran: "Con desde luego, se pone de relieve lo evidente del segmento discursivo al que el marcador afecta, en función de la propia experiencia del enunciador o de las expectativas que este tiene o se ha hecho sobre la realidad extralingüística. Con naturalmente, en cambio, la evidencia del miembro del discurso que se confirma se evalúa en relación con hechos que se hallan necesariamente vinculados al contenido de este. Claro, por su parte, recalca la evidencia del segmento del discurso al que remite, estableciendo una conexión entre los elementos que integran su contenido –y lo que puede deducirse de ellos- y algún tipo de hecho, situación o circunstancia que los justifican o los explican y que pueden recuperarse a trabés del contexto o del conocimiento que comparten los hablantes (que se inscribe a menudo en el saber general sobre las cosas). Por último, por supuesto ratifica lo que se infiere del segmento del discurso al que remite como algo necesariamente implicado o impuesto en el contexto comunicativo. Es decir, confirma la evidencia del miembro del discurso al que la partícula afecta, como un hecho -o una situación o una circunstancia, etc.- supuestos obligatoriamente en la mente de los interlocutores, con preferencia incluso sobre otras posibles alternativas". Esta visión "evidencialista" de la función de estos marcadores la encontramos también en Santos Río, Luis, Diccionario de partículas, Salamanca, Editorial Luso - Española de Ediciones, 2003; Fuentes Rodríguez, Catalina, Diccionario de conectores y operadores del español, Madrid, Arco/Libros, 2009; Briz, Antonio (dir.) y Grupo Val.Es.Co., Diccionario de partículas discursivas del español, 2008, consultable en línea: http://www.dpde.es; Ruiz Gurillo, Leonor, "Por supuesto, estamos de acuerdo: un análisis argumentativo de los operadores de refuerzo", Oralia, 1999, pp. 241-161, Ruiz Gurillo, Leonor, Hechos pragmáticos del español, Alicante, Universidad de Alicante, 2006 y Alvarado Ortega, María Belén - Ruiz Gurillo, Leonor "Un acercamiento fraseológico a desde luego" RILCE, 27, vol. 2, 2011, pp. 305-320.

de la lengua que propone la lingüística de la enunciación, especialmente en la versión metaoperacional de Henri Adamczewski<sup>8</sup> y en su traslación a la gramática de la lengua española por parte de Francisco Matte Bon<sup>9</sup>. Desde tal perspectiva se concibe la actividad "langagière" como una actividad no consciente por parte del enunciador. Los enunciados se perciben como el producto de un trabajo interior que precede necesariamente a su exteriorización oral o escrita: los operadores lingüísticos constituirían las "huellas visibles" de las operaciones metalingüísticas invisibles

8 Sobre la gramática de operaciones véase Antoine Culioli, Henri Adamczewski, Claude Delmas y Roland Kouassi. El marco teórico del presente trabajo se basará fundamentalmente en las propuestas de Henri Adamczewski, formuladas en: Adamczewski, Henri, Les Bases de l'anglais, montages, Paris, Armand Colin, 1970; Adamczewski, Henri, Apprentissage de l'anglais oral, Paris, Armand Colin, 1973; Adamczewski, Henri, Be + ing dans la grammaire de l'anglais contemporain, Paris, Librairie H. Champion, 1978; Adamczewski, Henri - Delmas, Claude, Grammaire linguistique de l'anglais, Paris, Armand Colin, 1982; Adamczewski, Henri, Phonétique et phonologie de l'anglais contemporain, en collab. avec Denis Keen, Paris, Armand Colin, 1993; Adamczewski, Henri - Gabilan, Jean-Pierre, Les clés de la grammaire anglaise, Paris, Armand Colin, 1992; Adamczewski, Henri, Déchiffrer la grammaire anglaise, en collab. avec Jean-Pierre Gabilan, Paris, Didier, 1996; Adamczewski, Henri, Genèse et développement d'une théorie linguistique, suivi de Les dix composantes de la grammaire métaopérationnelle de l'anglais, Perros-Guirec, La Tilv Éd., 1996; Adamczewski, Henri, Pour une nouvelle épistémé grammaticale. Grammaire du Pourquoi contre grammaire du Comment, en Adamczewski, Henri et al., Pour l'Enseignement de la Grammaire, Lille, CRDP, 1998, pp. 67-86; Adamczewski, Henri, Clefs pour Babel, ou La passion des langues, Éd. Marc Adamczewski, Saint-Leu d'Esserent, Éd. EMA, 1999; Adamczewski, Henri, The secret architecture of English grammar, Précy-sur-Oise, Éd. EMA, 2002.

9 Francisco Matte Bon ha expuesto sus teorías metaoperacionales sobre el funcionamiento de la gramática española en Matte Bon, Francisco, *Gramática comunicativa del español*, Madrid, Edelsa 1993; Matte Bon, Francisco, *Curso de Lengua Española III de la Carrera de Humanidades de la Universitat Oberta de Catalunya*, Barcelona (publicación interna de la UOC), UOC, 1997 [consultable en cvc.cervantes.es]; Matte Bon, Francisco, «Maneras de hablar del futuro en español entre gramática y pragmática: Futuro, ir a + infinitivo y presente de indicativo: análisis, usos y valor profundo», en *Redele*, 6, Febrero 2006, pp. 1-37 y Matte Bon, Francisco, «Recherches en grammaire méta-opérationnelle sur l'espagnol: applications et développements», en *Actes du Colloque de l'Association des amis du Crelingua 16 juin 2007*, Jean-Pierre Gabilan (éd.), Creil, Éd. EMA, 2008, pp. 70-90.

que implican su construcción. En tal actividad el enunciador actúa como arquitecto que construye el enunciado y manifiesta su finalidad comunicativa escogiendo libremente entre las distintas estrategias que le ofrece la lengua.

Las partículas objeto de nuestro análisis se configurarían, pues, como "huellas" de operaciones metalingüísticas que el enunciador ha decidido efectuar para poner en evidencia una determinada estrategia comunicativa en el ámbito de la afirmación. Nuestro objetivo es describir los parámetros sobre los que se fundan tales operaciones metalingüísticas. La novedad de las hipótesis que formularemos sobre el valor invariante de los operadores sí, claro, desde luego y por supuesto estriba en afrontar la definición de dichas operaciones utilizando los conceptos de "compromiso" del enunciador con su enunciación y de "expectativa" que el enunciador abriga sobre tal compromiso, dejando de lado la supuesta "evidencia" del mensaje que se podría explicar por medio de la vigencia de la máxima griceana de sinceridad.

Antes de exponer nuestras hipótesis, veamos cómo se tiende a privilegiar la dimensión extralingüística en detrimento de la metalingüística en las explicaciones que ya forman parte de la bibliografía básica sobre estas partículas<sup>10</sup>. Encotnramos un ejemplo ilustrativo en el texto de Martín Zorraquino y Portolés Lázaro cuando definen los operadores *claro*, *por supuesto* y *desde luego* como elementos que constituyen una aserción que refleja cómo enfoca el enunciador el mensaje que el marcador introduce desde el punto de vista de la evidencialidad<sup>11</sup>. También Fuentes

<sup>10</sup> Encontramos una crítica a esta perspectiva de análisis en Matte Bon, *op. cit.*, pp. 76-83 y en Gaviño, Victoriano, «Relaciones metaoperacionales en la descripción de marcadores discursivos en español», *Marcadores del discurso: de la descripción a la definición*, Heidi Aschenberg - Óscar Loureda Lamas (eds.), Madrid / Frankfurt: Iberoamericana Vervuert, 2011, pp. 140-147.

<sup>11</sup> Martín Zorraquino - Portolés Lázaro, op.cit., pp. 4148-4158. Sobre claro como marcador orientado al mensaje véase González Condom, Monserrat «Los marca-

defiende el carácter evidencial como valor de esta clase de marcadores, sosteniendo que *claro* es un modalizador de evidencia, *desde luego* un elemento de reafirmación que presenta lo dicho en el enunciado como evidente y *por supuesto*, un modalizador expresivo reafirmativo desde la evidencia<sup>12</sup>. En tales explicaciones el mensaje se convierte en el principal protagonista de la intención comunicativa del enunciador, quien se estaría comprometiendo con la "evidencia" del mensaje que está enunciando.

Ahora bien, los conceptos de evidencia, certeza, verdad, etc. hacen alusión a la relación de lo dicho con lo que sucede en el mundo real, es decir, a lo que hemos llamado dimensión referencial de la lengua. Desde esta óptica explicativa estos operadores epistémicos señalarían que el enunciador considera verdadero, cierto o evidente respecto al mundo extralingüístico el contenido proposicional del enunciado en el que aparece el marcador. Sin embargo, no siempre es posible justificar en estos términos muchos de los usos de estos marcadores. Como prueba de ello, citaremos algunos ejemplos tomados de los estudios clásicos sobre estos operadores, donde el concepto de evidencia pierde su capacidad heurística:

(9) A- ¿Siempre viaja usted con su propio piano?
 B- Claro. Siempre viajo con mi pasta de dientes, ¿por qué no iba a hacerlo con mi piano? No es el mismo instrumento de antes, aunque me gustaría

dores del discurso como piezas del engranaje textual» en *Lengua, discurso, texto (I Simposio Internacional de Análisis del Discurso)*, coords. José de Jesús de Bustos et al., Madrid, Visor 2000, pp. 565-580. Francisco Freites Barros (en Freites Barros, Francisco, «El marcador del discurso *claro*: funcionamiento pragmático, metadiscursivo y organizador de la estructura temática» en *Verba* 33 2006 pp. 261-279) propone una invariante de este marcador que se mueve en esta misma dirección: *claro* serviría para presentar un comentario "razonablemente como incontrovertible" (p. 279).

12 Fuentes Rodríguez, *op.cit.*, p. 278. Respecto a la manifestación del concepto de evidencia en la lengua española véase también Marcos Sánchez, M. de las Mercedes, «El territorio dela evidencialidad en español» en *Actas del V Congreso de Lingüística General* coord. por Milka Villayandre Llamazares, Vol.2, 2004, pp. 1857-1866.

que siempre lo fuera. Todo el esfuerzo que necesitaría para familiarizarme con un nuevo piano lo empleo para hacer música para el público<sup>13</sup>.

- (10) Desde luego, estate quieto; pero qué pesado te estás poniendo<sup>14</sup>...
- (11) La raza gitana dice tiene algo especial para el flamenco. Más en el baile que en el toque. Hay gitanos que son muy patosos para bailar, *por supuesto*; pero les pasa un poco como a los negros. Tienen un ritmo, un movimiento, un no sé qué interior innato [P. López, en *ABC Cultural*, n. 65, 29-I-1993, 44 y s.]<sup>15</sup>

En (9) el uso de *claro* no permite inferir que sea evidente que el pianista viaja con su piano; de hecho con la misma pregunta ya se manifiesta la perplejidad ante tal comportamiento; en (10) el enunciador no está constatando que su interlocutor está quieto, ni en (11) puede afirmarse que la intención del enunciador es demostrar la evidencia de que hay gitanos que son muy patosos para bailar.

Otras etiquetas que se emplean para describir el funcionamiento de este tipo de partículas pueden encubrir las operaciones metalingüísticas que deberían justificar, en lugar de explicarlas. Es lo que ocurre con los conceptos de "énfasis", "refuerzo" y "fuerza argumentativa" empleados para señalar lo que discrimina a los operadores *desde luego* y *por supuesto* respecto a *claro*<sup>16</sup>.

<sup>13</sup> Ejemplo tomado de Salvador Pons en Briz, op. cit.

<sup>14</sup> Ejemplo tomado de Martín Zorraquino, María Antonia, «De nuevo sobre la gramaticalización de desde luego», *Lorenzo Hervás*, 20 (extraordinario), septiembre 2011, pág. 370.

<sup>15</sup> Ejemplo tomado de Martín Zorraquino - Portolés Lázaro, op.cit., pág. 4154.

<sup>16</sup> Véanse principalmente Martín Zorraquino – Portolés Lázaro, op. cit., Salvador Pons Bordería en Briz, Antonio y Grupo Val. Es.Co. Diccionario..., Fuentes Rodríguez, Diccionario... y Ruiz Gurillo, Por supuesto... El trabajo de Carmen Pérez García (en Pérez García, Carmen «Perspectiva funcional de la partícula discursiva claro en español» en Philologica Urcitana. Revista Semestral de Iniciación a la Investigación en

## El compromiso del enunciador

La gramática metaoperacional describe tres ejes fundamentales sobre los que se estructura el funcionamiento de una lengua: la información, la actitud del enunciador y el grado de relación con el mundo extralingüístico. La lengua, al estar organizada en gran medida por el enunciador y en torno al enunciador, necesita unidades que permitan expresar la postura del enunciador con respecto a lo que va diciendo. Constituyen un ejemplo ya clásico de este mecanismo los llamados adverbios de enunciación:

- (5) Sinceramente, yo renunciaría.
- (6) Francamente, no te entiendo.

que pueden usarse no solo para calificar un contenido o un hecho de sincero o de franco (lo dijo sinceramente / francamente), sino también los motivos que han llevado al enunciador a emitir su mensaje. Con estos adverbios el enunciador se puede referir también a su propia enunciación. Como puede apreciarse, en las frases (5) y (6) el locutor no está comunicando que "renunciaría sinceramente" ni que "no entiende francamente"; lo que desea es señalar de qué forma está dirigiendo su mensaje a su interlocutor, con qué comportamiento enunciativo. Las expresiones (5) y (6) se podrían parafrasear como: "yo quiero hablar de forma sincera contigo, por eso te digo que renunciaría" o "yo quiero hablar francamente contigo, por eso admito que no te entiendo". El adverbio ha de interpretarse en un nivel enunciativo y no en un nivel proposicional.

No son estas las únicas ocasiones que le permiten al enunciador manifestar su punto de vista acerca de la enunciación. También podemos observarlo en las valoraciones que propone sobre

Filología, vol. 7, Septiembre 2012) sigue las pautas de Cortés, Martín Zorraquino y Portolés Lázaro y no aporta ninguna novedad en estos análisis.

lo que dice. Veamos, por ejemplo, lo que ocurre en la expresión de la cantidad.

- (7) A- ¿Y dónde vamos a meter a toda esa gente?
- B-¿Por qué? ¿Tú crees que no vamos a caber?
- A- Hombre, van a venir más de ochenta.
- B- ¿Y qué? La última vez había *por lo menos* cien personas, y no tuvimos ningún problema.
- (8) A- ¿Y cuánta gente había anoche en la fiesta?
- B- No sé... No eran muchos... *Como mucho* cien personas<sup>17</sup>.

Como puede apreciarse, la actitud del enunciador respecto al número *cien* es distinta en estos dos intercambios. Matte Bon observa que en (7) "el enunciador presenta el número *cien* como una cantidad inferior a su estimación real y expresa su insatisfacción por mencionar dicho número porque preferiría enunciar uno superior: menciona *cien* porque considera que esta cifra es la que se esperaría su interlocutor y se lo concede" <sup>18</sup>. En (8), en cambio, el enunciador presentaría el número *cien* como estimación superior a la cantidad que él considera que habría que mencionar y que le parece la cantidad real, como si fuera una concesión exagerada y que no le satisface presentar<sup>19</sup>.

Ahora bien, la intervención del enunciador también se manifiesta en la interacción con su interlocutor y en la relación que va desarrollando con él; es lo que ocurre con los operadores *claro*, *desde luego* y *por supuesto*, pues cada uno de ellos transmite una actitud y unas expectativas del enunciador distintas respecto a lo que se está diciendo. Según nuestra hipótesis, su valor estaría caracterizado por el hecho de que el enunciador se "compromete"

<sup>17</sup> Ejemplos tomados de Matte Bon, Curso de Lengua Española..., pág. 78.

<sup>18</sup> Matte Bon, ibid. pp. 78-79.

<sup>19</sup> Ibidem.

con su propia enunciación y no con el contenido proposicional que transmite su enunciado. Para esclarecer cómo funciona el compromiso del enunciador con su propia enunciación, analizaremos una serie de intercambios. Así, en:

(12) A-¿Qué es ese ruido? B- Ana está colgando un cuadro

vemos que el hablante B está poniendo en relación un sujeto *Ana* con un predicado *estar colgando un cuadro* que su interlocutor no conocía. Para la cultura epistemológica que estamos describiendo, la predicación es un proceso combinatorio que da como resultado la creación de un significado específico a partir del nexo entre dos entidades básicas: el sujeto y el predicado. En realidad, la relación predicativa propicia la creación de significado como producto del nudo, de la conexión llevada a cabo por el enunciador, no del simple contacto entre un sujeto y un predicado. En palabras de Kouassi que resumen esta perspectiva: *Predication is, therefore, not a mere foundation of a subject and a predicate. It is a meaning construction process through a dynamic relation*<sup>20</sup>. Dicha concepción dinámica de la relación predicativa<sup>21</sup> será significativa para la comprensión del concepto de "compromiso" tal como lo aplicaremos en este trabajo.

Otro de los axiomas que nos permitirán entender las operaciones metalingüísticas sobre las que se funda el comportamien-

<sup>20</sup> Kouassi, Roland, «A Contrastive Metaoperational Analysis of Predicative Operations in English and Kwa Languages», *Revue du Laboratoire des theories et modèles linguistiques*, n. 3, janvier 2009, pág. 6, consultable en <a href="https://www.ltml.ci">www.ltml.ci</a>.

<sup>21</sup> Cabe precisar que no siempre aparece involucrada directamente una relación predicativa presentada en el contexto anterior. En realidad, puede retomarse directamente una relación predicativa anterior o lo que el enunciador considera una inferencia derivada de esa relación predicativa (con el término de "información" nos referimos tanto a la relación predicativa como a las inferencias) o incluso, el enunciador puede dar por presupuesta en el contexto una relación predicativa que no había aparecido precedentemente.

to de estas partículas es la concepción del proceso comunicativo como algo muy próximo a una ininterrumpida actualización contable de los datos cognoscitivos llevado a cabo con el fin de eliminar, reducir la incertidumbre, mantener un equilibrio armónico en el estado del conocimiento compartido<sup>22</sup>. Si compartimos estos principios básicos, podemos explicar la diferencia entre los siguientes intercambios:

(13) A- ¿Vais al cine? B- Sí, ¿quieres venir con nosotros?

(14) C- ¿Vais al cine?
D- Claro, como todos los viernes ¿por qué lo dices?

en los siguientes términos: los hablantes A y C plantean la relación predicativa <vosotros – ir al cine> en el discurso, quieren saber si es posible poner en relación el sujeto *vosotros* con el predicado *ir al cine* y por eso lo hacen en forma de pregunta con la modalidad interrogativa. Por su parte, tanto el hablante B como el D, usando *sí* y *claro*, respectivamente, afirman que el nexo entre el sujeto *nosotros* y el predicado *ir al cine* forma parte del conocimiento que poseen y que quieren compartir con su interlocutor, confirmándoselo<sup>23</sup>.

La función de operadores como sí, claro, desde luego y por supuesto podría definirse como la manifestación por parte del interlocutor de que se admite, con distintos tipos de compromiso, una

<sup>22</sup> Gagliardelli, Giancarlo, *Una grammatica enunciativa della lingua inglese*, Bologna, Clueb, 1996, pág. 38.

<sup>23</sup> Es frecuente encontrar en algunos trabajos dedicados a la afirmación lingüística confusión en el tipo de relaciones que se dan entre la lengua y el mundo extralingüístico. A modo de ejemplo citamos a González Rodríguez, Raquel, *La expresión de la afirmación y la negación*, Madrid, Arco Libros, 2009, pp. 9-10: "Las oraciones afirmativas expresan que el estado de cosas descrito por la proposición correspondiente se da en el mundo extralingüístico. Las oraciones negativas manifiestan la inadecuación de su contenido con respecto al mundo extralingüístico. [...] Las no-

aseveración<sup>24</sup> que se ha planteado en el discurso. Para que la noción de "compromiso del enunciador" quede más clara, podríamos cotejar los enunciados en los que aparecen operadores como *claro, por supuesto* y *desde luego*, con otros en los que el enunciador no manifiesta su compromiso con la relación predicativa, como

ciones de afirmación y negación han de aplicarse a las oraciones, mientras que las de verdadero y falso les corresponden a las proposiciones. Para ilustrar esta diferencia, tomemos en consideración los siguientes ejemplos: (1a) Angeles vive en Ciudad Real. (1b) Ángeles no vive en Ciudad Real. Tanto (1a) como (1b) versan sobre una situación en la que el lugar de residencia de Ángeles es Ciudad Real. La primera de esas oraciones es afirmativa porque señala que ese estado de cosas se da, la segunda es negativa porque denota que la situación mencionada no se da en el mundo extralingüístico. Ahora bien, ello no significa que la proposición de (1a) sea verdadera y la de (1b) falsa. El valor de verdad de ambas proposiciones dependerá de si el estado de cosas descrito se da o no en el mundo extralingüístico". A pesar de diferenciar los valores lingüísticos (afirmación y negación) de los valores lógicos (verdad y falsedad), la estudiosa parece confundir ambos niveles cuando intenta definir la función lingüística de las oraciones afirmativas como la de expresar "que el estado de cosas descrito por la proposición correspondiente se da en el mundo extralingüístico y que las oraciones negativas manifiestan la inadecuación de su contenido con respecto al mundo extralingüístico" o cuando observa que "la primera de esas oraciones es afirmativa porque señala que ese estado de cosas se da, la segunda es negativa porque denota que la situación mencionada no se da en el mundo extralingüístico". Como De Beaugrande y Dressler sostienen (De Beaugrande Robert-Alain – Dressler, Wolfgang Ulrich, Introduzione alla linguistica testuale, Bologna, Il Mulino, 1984, pág. 128): "In passato, la semantica ha sperato di spiegare il significato sotto forma di "condizioni di verità" delle enunciazioni (erroneamente chiamate "enunciati"). Sapere che cosa significa un'espressione coinciderebbe col sapere come sia "verificabile la sua realtà". Questa impostazione, detta anche "verificazionismo", ha spiacevoli conseguenze. Innanzitutto, chi usa un testo può benissimo comprendere un'enunciazione pur senza poter dire in che cosa e quando essa sia vera, e non ha, inoltre, un accesso diretto alla verità qui data come implicita. Secondo il nostro approccio, il mondo del testo si struttura per mezzo del contenuto cognitivo ("conoscenze") che viene messo a confronto, in un modo complesso e spesso solo approssimativo, con le proprie credenze riguardo al "mondo reale". Invece di dire "le parole si riferiscono a degli oggetti" o qualcosa di simile, preferiamo la formulazione: "le espressioni linguistiche attivano le conoscenze".

24 Kerbrat-Orecchioni, Catherine, *Les interactions verbales*, Paris, Armand Colin 2006, pp. 11-12 define el acto de la aseveración no en su relación con el mundo extra-

ocurre con los operadores *al parecer, a lo que parece, por lo visto, aparentemente, en principio...* Con ellos el enunciador adopta una actitud de no garantía de la relación predicativa<sup>25</sup>, es decir, por motivos que pueden ser contextualmente muy variados, el enunciador no quiere responsabilizarse de lo dicho:

- (15) A- ¿Han invitado a Ana? B- *Por supuesto*, cómo iban a hacer una fiesta y no invitarla...
- (16) A- ¿Han invitado a Ana? B- *Por lo visto...* ¡no sé cómo tienen tanta cara!

En el intercambio (15), el hablante B le confirma a su interlocutor la relación entre el sujeto *ellos* y el predicado *haber invitado a Ana*, comprometiéndose con ella, reivindicándola. En el ejemplo (16), en cambio, el hablante B confirma la relación predicativa que le ha planteado su interlocutor, pero lo hace con una actitud distinta respecto al anterior hablante: no quiere comprometerse con esa información en su discurso, no la garantiza, más bien, al contrario, lo que quiere es distanciarse de ella, pues le parece inaceptable<sup>26</sup>.

La diferencia entre el empleo del operador si y el resto de estos operadores residiría en el hecho de que con si el enunciador es neutro respecto a su compromiso, se limitaría a señalar que

lingüístico sino desde un punto de vista discursivo como un acto dinámico en el que el enunciador afirma: "Je dis que cela est d'une manière telle que j'essaie en fonction de ce que je sais de toi, de te faire admettre que cela est, et d'obtenir que tu me dises si tu admets ou non que cela est". Tal visión del acto lingüístico de la aseveración es compatible con el continuo proceso de negociación del significado sobre el que se basa la conversación.

25 Debemos la distinción entre estos dos tipos de marcadores a las hipótesis de Victoriano Gaviño (Gaviño, *Relaciones metaoperacionales...* pp. 140-147).

26 Como bien ha demostrado Gaviño (*ibidem*), el uso de estos marcadores no ha de ponerse en relación con la fuente de la información.

está asumiendo tal información o que está en su estado contable de conocimientos, sin involucrarse en ella<sup>27</sup>.

## Las expectativas del enunciador

Según nuestras hipótesis, las expectativas que el enunciador proyecta sobre su compromiso con la relación predicativa pueden variar. Si comparamos los enunciados:

(17) [B está poniendo el despertador]

A- ¿Trabajas mañana?

B- Si, aunque me tocaba descanso.

(18) [B está poniendo el despertador]

A- ¿Trabajas mañana?

B- Claro, aunque me tocaba descanso.

podemos percibir que en (17) el hablante B confirma la relación predicativa entre el sujeto *yo* y el predicado *trabajar mañana* sin proyectar ninguna expectativa acerca de ella: se limita a afirmar que forma parte de su estado contable de conocimientos. Ahora bien, en (18) el hablante, además de afirmar la relación predicativa planteada como objeto de discurso anteriormente, considera que su compromiso con ella es algo esperable, algo que su interlocutor puede imaginar. Tal dinámica se refleja especialmente en la siguiente conversación, donde se negocian las expectativas de una de las participantes acerca de su compromiso con la predicación:

<sup>27</sup> Pérez Canales (en Pérez Canales, José «Marcadores de modalidad epistémica: en efecto, efectivamente, desde luego, por supuesto, etc.» en Análisis del discurso: lengua, cultura, valores ed. M. Casado Velarde y Ma. V. Romero, Madrid, Arco/libros 2006 pp. 1525-1540) señala que estas formas pueden servir para recuperar un "supuesto de un contexto reciente"; en términos de la gramática metaoperacional, podemos afirmar que tanto sí, como claro, desde luego y por supuesto sirven para recuperar una información presentada anteriormente en el contexto o presupuesta.

(19) - El matrimonio, Goñi, es un ejercicio de paciencia, que te lo dice tu madre..., y elevó la voz de un modo desmedido, remarcando la frase. Mucha paciencia tuve yo con tu padre, hija mía, que de todo hacéis un mundo...

- Sí...
- ¿Cómo que sí...? Pues claro.
- Claro<sup>28</sup>.

En esta dinámica de negociación por medio de los operadores *sí* y *claro*, la madre le solicita a su hija su compromiso con la información *El matrimonio es un ejercicio de paciencia...* Su hija le responde con un *sí* con el que confirma de forma neutra, sin expectativas, que asume ese dato en su estado contable de conocimientos, sin comprometerse con él. Tal contestación no le satisface plenamente a su madre, que se espera de su hija, en cuanto tal, que exprese un compromiso con su forma de pensar. La madre no desea sólo dar una enseñanza a su hija sobre lo que significa el matrimonio; aspira a que ella "participe", pretende que haga suyo ese compromiso.

La esperabilidad del compromiso es una característica común a los operadores *claro*, *desde luego* y *por supuesto*. Este tipo de "esperabilidad" concierne el compromiso del enunciador con su enunciación y, recordémoslo, no con el contenido proposicional del mensaje que emite<sup>29</sup>.

28 El ejemplo está tomado de Martín Zorraquino - Portolés Lázaro, *op.cit.*, pág. 4148, donde se interpreta el uso del operador *claro* como un uso cortés que permite desarrollar estrategias de cortesía, reforzando la imagen positiva de los interlocutores y favoreciendo la identificación recíproca y la solidaridad. Sin embargo, una lectura atenta del contexto nos permite entender que cuando la hija usa el operador *claro*, no está identificándose con su madre ni solidarizando con ella. Cualquier hablante competente de español puede darse cuenta de que el uso de *claro* por parte de la hija no es una estrategia para identificarse con ella, sino más bien una concesión al monólogo de su madre para no seguir escuchándola.

29 Se podría aplicar a esta diferencia entre el compromiso del enunciador con su enunciación o con la evidencia del mensaje en el mundo extralingüístico las reflexiones de Matte Bon, *op.cit.* pp. 78-79, acerca de la actitud de indiferencia o de

Ahora bien, las expectativas que se presuponen por medio del operador *claro* son diferentes respecto a las de un operador como *por supuesto*, operador que, como *claro*, no depende directamente de la evidencia del mensaje. Esta última observación puede comprobarse en intercambios como:

(21) A- ¿Crees que mañana hará buen día?

B- Por supuesto, no te preocupes, seguro que podemos ir a esquiar.

donde el hablante no quiere comunicar que es evidente que mañana hará buen día sino que, al afirmar la relación predicativa, quiere comunicarle a su interlocutor tranquilidad, que él quiere garantizar tal predicación, que desea vivamente que haga buen día.

Ahora bien, ¿qué diferencia se manifiesta entre el uso de *claro* y el uso de *por supuesto* en términos metalingüísticos? Si examinamos el texto:

(20) A- ¿Existe la suerte en el fútbol?

B- *Por supuesto*. La suerte que tuvimos para que Pinto detuviera un penalty decisivo en Copa ante el Mallorca, la que tuvimos para que Iniesta en

insatisfacción que el enunciador transmite en las expresiones de cantidad más de cien y por lo menos cien: "la satisfacción o insatisfacción del enunciador se refiere al hecho en sí de «mencionar» el número cien y no otro número y no tiene nada que ver con la satisfacción por el dato extralingüístico que se está describiendo: más de cien y por lo menos cien pueden, ambos, utilizarse tanto en un contexto en el que se expresa insatisfacción por la cantidad (extralingüística) - en este caso, de gente- como en un contexto en el que se expresa satisfacción: (72) ¿Vas a entrar? Yo me he tenido que salir, porque hay más de cien personas, y no se puede respirar. / ... hay por lo menos cien personas, y no se puede respirar. (73) A. ¿Qué tal la fiesta? B. Muy bien: había más de cien personas. / había por lo menos cien personas. Estos dos ejemplos nos demuestran que la satisfacción o la insatisfacción por el dato extralingüístico (contenido proposicional del enunciado) se percibe gracias a la presencia conjunta de diferentes elementos. En el primer ejemplo (72), entendemos que el enunciador está insatisfecho gracias a las expresiones Yo me he tenido que salir y no se puede respirar. En el segundo ejemplo, entendemos que está satisfecho debido a la presencia de la expresión muy bien". En nuestro caso, el compromiso se ciñe al hecho de mencionar la relación predicativa y no a su relación con el mundo extralingüístico.

el único tiro realizado en 90 minutos nos llevara a Roma, la que tuvimos para que Mascherano salvara al Barça ante Bendtner... no la tuvimos en esta eliminatoria, pero existe y decir que el Barça tuvo mala suerte no es de perdedor, es una realidad contrastada con hechos. Como ya les he dicho en el hilo de comentarios anterior, jamás mentiré diciendo algo en lo que no creo para que me digan que soy muy objetivo y caballeroso, en mi mundo mandan los hechos y la verdad, no las apariencias, las falsas humildades y las demagogias [CREA, consulta del 22 de noviembre de 2012]

podemos percibir que el comentador se responsabiliza de la relación entre el sujeto *la suerte* y el predicado *existir en el fútbol* y que considera que su compromiso con este nexo es esperable, como ocurre con el operador *claro*. Sin embargo, más allá de tales expectativas, con el operador *por supuesto* el enunciador estima que mencionar su compromiso con esa relación predicativa es superfluo: considera la predicación objeto del discurso (*La suerte existe en el fútbol*) como obvia y elenca una serie de hechos que la prueban. Afirma, asimismo, que tener buena o mala suerte *es una realidad contrastada con hechos*. Por lo tanto, visto que los lectores lo conocen (*como ya les he dicho en el hilo de comentarios anterior, jamás mentiré diciendo algo en lo que no creo*), el enunciador presupone que sus interlocutores considerarán superfluo su compromiso con tal afirmación obvia.

## El estatus del compromiso del enunciador

Otro de los factores comunicativos que nos va a permitir distinguir las instrucciones metalingüísticas que proporcionan los operadores que estamos estudiando estaría relacionado, según nuestra hipótesis, con el estatus del compromiso que el enunciador establece con la relación predicativa que afirma. El compromiso se puede presentar en fase I<sup>30</sup>, como ocurre con el operador

<sup>30</sup> Uno de los instrumentos de la gramática metaoperacional con mayor capacidad explicativa está constituido por el concepto de vector de fase I y vector de fase II. Según esta hipótesis, un operador de fase I no presupone la información

claro, o en fase II, como ocurre con desde luego y por supuesto. Examínense con atención los textos (22) y (23) dedicados a los operadores claro y desde luego respectivamente y los textos dedicados a por supuesto en el número (24):

- (22) A- Y si en una casa que tiene un patio muy grande entra una persona extraña, el perro que está allí vigilando ¿qué hace?
- B- Morderle, ladrar.
- A- A ver, ladrar, *claro*... Guau, guau... [CREA, consulta del 22 de noviembre de 2012]
- (23) En una pared de la Sorbona vi un pasquín en que se proponía que los españoles asistiésemos a una reunión *para coordinar actividades y actitudes*. *No fuimos*. Yo, *desde luego*, no tenía nada que coordinar<sup>31</sup>.
- (24) [Noticia de EcoDiario.es | 9/01/2013 11:16]

Duran i Lleida prometió en 2000 que dimitiría si se probaba la financiación ilegal en Unió

Unió Democràtica ha admitido que se financió ilegalmente: el pago de 388.000 euros para evitar el juicio por el 'caso Pallerols' lo deja claro. Sin embargo, no habrá dimisiones. Y eso que el presidente de Unió Democrática de Catalunya y portavoz de CiU en el Congreso, Josep Antoni Duran i Lleida, aseguró que se ''sentiría responsable'' si se demostraba financiación irregular. El PP le ha solicitado que haga honor a su palabra y dimita.

que proporciona sino que introduce la elección del enunciador en un paradigma abierto. Un operador de fase II, en cambio, presupone esa información: la elección del enunciador se da en un paradigma cerrado. Se puede ilustrar el funcionamiento de este mecanismo en las parejas verbales V1 a V2 y V1 de V2. En español, como en francés, se oponen las perífrasis *ponerse a llorar / dejar de llorar*. En estas parejas no es posible invertir las preposiciones *a y de* (tanto \*ponerse de llorar como \*dejar a llorar son agramaticales). Según Henri Adamczewski, la lógica semántica y gramatical que gobierna estas parejas consistiría en el hecho de que el operador *a* no presupone el verbo que le sigue (paradigma abierto, fase I) mientras que *de* lo presupone (paradigma cerrado, fase II). Esto significaría que en la pareja *V1 de V2*, V2 es anterior a V1 en la génesis del enunciado. En cambio en *V1 a V2* al verbo *ponerse* no le sigue otro verbo escogido previamente.

31 Ejemplo tomado de Martín Zorraquino - Portolés Lázaro, op.cit., pág. 4153.

### [Noticia EcoDiario.es | 10/01/2013 - 10:03]

Duran hace oídos sordos a las peticiones de dimisión y viaja a Chile en representación de Unió. En UDC han descartado su dimisión alegando que "actuó de buena fe porque desconocía los hechos". El socialista García-Page cree que Duran "va a dimitir".

El propio Durán i Lleida aseguraba en el año 2000 que *dejaría su cargo si se probaba algo ilegal*, tras negar "rotundamente" cualquier práctica fuera de la ley. Doce años después y tras revelarse la acusación, Durán se encuentra en Chile donde este fin de semana prevé acudir como máximo dirigente de Unió a las jornadas internacionales Oswaldo Payá, informa El Mundo. Ni a ERC ni a ningún partido con representación en la Cámara catalana le parece suficiente con que el partido que lidera Duran i Lleida pague a la Justicia 388.000 euros para evitar el juicio por el 'caso Pallerols' y *han pedido la cabeza de su representante* parlamentario en Madrid.

#### [Noticia de EcoDiario.es | 10/01/2013 - 17:30]

Duran i Lleida: "*Por supuesto*, no pienso dimitir" por la financiación ilegal de Unió

El líder de Unió Democrática de Catalunya (UDC), Josep Antoni Duran i Lleida, no piensa dimitir tras el acuerdo en el 'caso Pallerols'. El político catalán ha roto su silencio en declaraciones al periódico chileno La Tercera: "Ya se han asumido las responsabilidades políticas, y se ha expulsado a quienes hoy están condenados". "Por supuesto no pienso dimitir, en su día el partido asumió responsabilidades políticas, expulsamos a quienes hoy están condenados o se dieron de baja voluntariamente y por otra parte abrimos una comisión investigadora, cosa que nadie ha hecho, con personas ajenas al partido", manifestó el líder de la UDC. Además, ha criticado que los partidos de la oposición estén pidiendo su dimisión "antes de conocer la sentencia" y ha afirmado rotundo que a Unió "no se la ha acusado en absoluto de financiación irregular". "El fiscal dice claramente que en los hechos que sucedieron no teníamos noticia de ello, ni a los acuerdos que pudieran haber llegado los imputados, Unió Democrática no está imputada, ni condenada. Si usted tiene un piso y alguien está trabajando en su casa y deja el grifo abierto, usted no hace eso voluntariamente, ni tiene responsabilidad penal, claro tendrá que pagar, pero es una responsabilidad civil subsidiaria", ha subrayado.

La diferencia en el uso de estos tres operadores estribaría en la fase en que se presenta el compromiso y no en términos de mayor o menor evidencia de los hechos. Mientras que con *cla*-

ro el compromiso se considera esperable y se propone en fase I, abriendo el paradigma de los compromisos esperables, como puede apreciarse en el discurso de la maestra con sus alumnos en (22), con desde luego y con por supuesto el compromiso adquiere el estatuto de fase II, o sea, ya no se trata de abrir el cajón de los compromisos esperables y escoger uno, sino que el enunciador estima adquirido en la situación el compromiso del enunciador con la información y no lo presenta como negociable32. Es lo que ocurre en (23) donde el enunciador considera que su compromiso con la relación predicativa entre el sujeto yo y el predicado no tener nada que coordinar está adquirido en el contexto. Recuérdese que anteriormente el enunciador había informado de que el objetivo de la reunión consistía en coordinar actividades y actitudes y que por ese motivo no habían ido a la reunión. Estas explicaciones le permiten inferir al lector la presuposición de que el enunciador se compromete con la relación predicativa negativa entre el sujeto yo y el predicado no querer coordinar actividades y actitudes, antes de que sea mencionado explícitamente. De ahí que el enunciador le proporcione su estatus como compromiso "ya adquirido" en el discurso.

En la serie de textos en los que aparece involucrado el operador *por supuesto* es posible observar detalladamente el contexto en que se presentan las declaraciones de Duran i Lleida. En las noticias que anteceden a tales declaraciones se recogen testimonios de personas que piden su dimisión y de personas que anuncian que no va a dimitir, como puede apreciarse en las expresiones subrayadas. En el aire están presentes las dos relaciones predicativas, la afirmativa y la negativa, es decir, el nexo entre el sujeto *Duran* y los predicados *dimitir* o *no dimitir*. La presencia de esta información en el contexto favorecería que se pudiera considerar el compromiso de Duran con una de ellas como esperable, si bien

<sup>32</sup> Acerca del concepto de negociación de la información véase Adamczewski - Gabilan, Les clés de la grammaire... pp. 83-90 y Matte Bon, Curso de lengua... pp. 56-59.

la más esperable en el contexto sería la noticia de su dimisión. Lo que sí podemos afirmar es que ninguna de estas posibilidades puede deducirse como evidente en este texto.

Por otra parte, en las declaraciones que preceden a su anuncio de no dimisión, Duran se mostraba dispuesto a dejar su cargo si se probaba algo ilegal, pero negaba rotundamente cualquier práctica fuera de la ley. Además, en su partido descartaban su dimisión alegando que actuó de buena fe porque desconocía los hechos. Dicha línea de defensa que Duran sostiene antes de su anuncio definitivo implica un compromiso con un nexo predicativo entre el sujeto yo y el predicado no dimitir: el enunciador defiende que no ha hecho nada ilegal y que desconocía los hechos, de lo cual se deduciría que él no cree tener ninguna responsabilidad que le lleve a dimitir, por lo que no va a hacerlo. De ahí el carácter de "adquirido" que asume su compromiso con tal relación predicativa.

Como ya hemos visto anteriormente, el operador por supuesto difiere de desde luego en el hecho de que el enunciador considera su compromiso como superfluo. En el texto que estamos comentando, tal característica puede deducirse de la comparación que Duran propone entre sus responsabilidades y las que poseería el propietario de un piso: El fiscal dice claramente que en los hechos que sucedieron no teníamos noticia de ello, ni a los acuerdos que pudieran haber llegado los imputados, Unió Democrática no está imputada, ni condenada. Si usted tiene un piso y alguien está trabajando en su casa y deja el grifo abierto, usted no hace eso voluntariamente, ni tiene responsabilidad penal, claro tendrá que pagar, pero es una responsabilidad civil subsidiaria. Siguiendo tal razonamiento, Duran considera superfluo su compromiso con el nexo entre yo y no dimitir: no tendría que mencionarlo siquiera, pues es obvio que él, como el propietario del piso, no tendría responsabilidades penales ni motivos para dimitir.

Si nuestras hipótesis fueran ciertas, se podría entender por qué se propone una escala de énfasis o de fuerza argumentativa cuando se interpretan algunos de los usos de los operadores *des-de luego* y *por supuesto* respecto a *claro*: en ambos casos se trata de un compromiso esperable ya adquirido en el contexto y por ese motivo no negociable, respecto al compromiso que se observa en *claro*, cuyo estatuto es remático, es decir, nuevo, negociable y por lo tanto "más débil".

En conclusión, creemos que el punto de vista metaoperacional con el que hemos descrito el uso de estos tres operadores nos ofrece la posibilidad de analizarlos desde una perspectiva menos referencial y más metalingüística. Esta nueva óptica, al poseer un mayor nivel de abstracción, tiene mayor capacidad explicativa, pues, por un lado, proporciona valores invariantes en el sistema comunes a todos los usos de cada uno de estos operadores. De esta forma, cuando estos elementos pueden aparecer en un mismo contexto, su invariante permite distinguir la operación metalingüística que está llevando a cabo el enunciador con cada uno de ellos. Por último, esta óptica gramatical facilita la descripción de los factores pragmáticos que contribuyen a la interpretación final en un contexto determinado y explica los divergentes efectos expresivos que pueden surgir del uso de cada uno de los operadores.

Inmaculada Solís García Università degli Studi di Salerno